Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS CONTRATO: 150.25.4.0354 VIGENCIA 2025**	HSJD Hospital Local San Juan de Dios Pensilvania-Caldas Empresa Social del Estado

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Yulian Andres Gaurin	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **08 DE MAYO DE 2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Orfanely Guarin Giraldo	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
ANNGIE LILIANA GARZÓN SALAZAR	**ENFERMERÍA**	**3147357581**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Segunda visita	**X**

TEMAS: concertación de actividades a realizar para el plan de recomendaciones con la persona con discapacidad, cuidador/a y su núcleo familiar.

DESARROLLO DE LA REUNION

Durante la visita domiciliaria, Doña Orfanely y Yulian Andrés demostraron una actitud receptiva y colaborativa, participando activamente en la conversación con el profesional de enfermería. En este contexto, se acordó con Doña Orfanely la elaboración y entrega de un plan de cuidados de enfermería domiciliario integral, diseñado para abordar las necesidades específicas de Yulian Andrés y promover su bienestar general.

Este plan de cuidados de enfermería detallará estrategias e intervenciones específicas para apoyar a Yulian Andrés en diversas áreas. Se enfatizará la importancia de la actividad física regular, adaptada a sus capacidades, preferencias y necesidades sensoriales, como herramienta para mejorar su estado de ánimo, reducir el estrés y promover su bienestar general.

Indicaciones sobre la alimentación variada, la importancia de la higiene personal, la interacción sentimental y emocional en el vínculo familiar y social, dentro de los hábitos se incluye:

- **Hábito 1:** Realizar ejercicio físico diario a la misma hora: Participar en actividades físicas adaptadas como caminar, bailar o juegos motores suaves al menos 30 minutos al día, preferiblemente a la misma hora para crear una rutina predecible, durante al menos 4 días a la semana.
- **Hábito 2:** Seguir una rutina alimenticia con variedad de alimentos: Comer en horarios fijos, incluyendo frutas, verduras, proteínas y cereales. Usar platos coloridos y con texturas diferentes para estimular el apetito todos los días de la semana.
- **Hábito 3:** Realizar actividades de interacción social con su familia como juegos, al menos 1 vez a la semana

Se dará indicaciones claras para la toma de medicamentos, en los horarios, dosis y vías de administración. Se educará a Doña Orfanely sobre la importancia de la adherencia al tratamiento, los posibles efectos secundarios y las medidas para prevenir interacciones medicamentosas. Se utilizarán apoyos visuales y rutinas predecibles para facilitar la administración de medicamentos. Dentro de los hábitos se incluye:

- **Hábito 1:** Dedicar un momento diario a la conexión emocional: reservar tiempo cada día para una actividad afectiva con Yulian (leer juntos, abrazarlo, conversar o jugar), fortaleciendo el vínculo emocional y la confianza.

- **Hábito 2:** Planificar el día con rutinas estables: establecer y mantener una rutina diaria estructurada para Yulian (horas de comida, higiene, juego, descanso), reduciendo la ansiedad y facilitando la cooperación.
- **Hábito 3:** Seguir una rutina de aseo diaria que le haga sentir bien fortaleciendo así el autocuidado.

Para garantizar la efectividad del plan de cuidados de enfermería y realizar un seguimiento adecuado del progreso de Yulian Andrés y Doña Orfanely. Se programará una próxima visita domiciliaria, cuya fecha se acordará en conjunto, teniendo en cuenta las necesidades y preferencias de la familia y las particularidades de la condición de Yulian Andrés.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Conclusión:

La visita domiciliaria evidenció una actitud receptiva y colaborativa por parte de Doña Orfanely y Yulian Andrés, lo cual facilita la implementación de un plan de cuidados de enfermería integral. Este plan se centra en las necesidades específicas de Yulian Andrés, considerando su condición, y promueve su bienestar general a través de estrategias que incluyen actividad física adaptada, alimentación variada, higiene personal, interacción familiar y social, y la administración adecuada de medicamentos. El seguimiento regular es crucial para garantizar la efectividad del plan.

Recomendaciones:

Se recomienda implementar el plan de cuidados de enfermería domiciliario según lo acordado, asegurando la participación de Doña Orfanely en cada una de las intervenciones. Se debe hacer especial énfasis en:

- Adaptar la actividad física a las capacidades y preferencias de Yulian Andrés, promoviendo su bienestar físico y emocional.
- Proporcionar orientación continua sobre la importancia de una alimentación variada, la higiene personal y el fortalecimiento del vínculo familiar y social y los medicamentos.



ANNGIE LILIANA GARZON SALAZAR
PROFESIONAL EN ENFERMERIA
1.002.636.807